



# **Agenda Priorizada para la Profundización de la Integración Financiera de la Alianza del Pacífico**

**Consejo de Ministros  
de Finanzas  
Presidencia Pro Tempore  
Perú 2018 - 2019**

# Mercado de Fondos Mutuos

- 
- 01** Identificar y comparar las tipologías de fondos (regulatorias y de mercado) de cada uno de los países, con miras a analizar la factibilidad de una definición de una tipología estándar de fondos.
- 
- 02** Identificar las similitudes y diferencias en los prospectos informativos, pudiendo tomar como referencia al estándar KIID y analizar la viabilidad y conveniencia de un documento estándar de información.
- 
- 03** Identificar las formas de cálculo y presentación de rentabilidad histórica de fondos, a través de la revisión de: a) las metodologías de valuación de precios de los activos subyacentes y; b) las metodologías de evaluación de precios de las cuotas de participación de los fondos mutuos.
- 
- 04** Revisar las prácticas o regulaciones de inversiones prohibidas y restringidas a que deben sujetarse los fondos mutuos.
- 
- 05** Revisar los procesos de liquidación y custodia de los activos objeto de inversión que componen el portafolio de los fondos, así como de las cuotas de participación de dichos fondos.
- 
- 06** Realizar un comparativo de las obligaciones regulatorias de las gestoras/ administradoras/operadoras para atender las solicitudes de recompra/ rescate de las inversionistas: a) política de liquidación (tiempos/ efectivo/ valores); b) requisitos mínimos de liquidez en los fondos; y c) implicaciones de las diferencias de horarios.
- 
- 07** Analizar la participación de plataformas de negociación (regulación y operación) en la integración del mercado de fondos.

# Mercado Secundario

**01** Analizar la factibilidad técnica de retirar la dependencia del ruteo intermedio para el registro de operaciones en el MILA y ampliar las condiciones de liquidación, así como evaluar la posibilidad de contar con otros esquemas de ruteo para la ejecución de operaciones en el MILA.

**02** Identificar si las jurisdicciones de la Alianza del Pacífico tienen algún tipo de restricción (regulatoria o práctica) para transar valores distintos de las acciones a través del MILA (incluyendo valores extranjeros y deuda pública).

**03** Identificar diferencias del rol del custodio, del sistema y de los procesos de compensación y liquidación de valores, y de procesos de cambios internacionales. En ese sentido, se evaluará el alcance de los acuerdos que suscriben las entidades de depósito y compensación de las diferentes jurisdicciones y la necesidad de contar con depósitos de valores multi-divisa para una adecuada liquidación en distintas monedas.

Se analizará la forma en la cual el rol de un agente custodio podría viabilizar una mayor eficiencia en la operatividad de las transacciones sobre valores o fondos de inversión de los países de la Alianza y que facilitara el manejo de los riesgos cambiarios

**04** Estudiar la iniciativa del registro único de inversionistas MILA.

# Gobierno Corporativo

Identificar y compartir las mejores prácticas de gobierno corporativo en los siguientes temas:

**01** El régimen de revelación de la información periódica y eventual al que se deben sujetar los emisores, en especial, la oportunidad en que debe ser divulgada al mercado.

- 
- 02** El contenido del prospecto informativo de una oferta pública.
- 
- 03** La definición de director o consejero independiente.
- 
- 04** La regulación de transacciones con partes vinculadas.
- 
- 05** Ejercicio del voto a distancia.
- 
- 06** Regulación de la Oferta Pública de Adquisición y de deslistado que genere la obligación de realizar una Oferta Pública de Compra por parte del emisor.
- 
- 07** Rol del Gobierno Corporativo en materia de desarrollo sostenible, factores ESG (Environmental, Social and Governance) y finanzas verdes, entre otros factores relacionados.
- 

# Custodia Internacional

Analizar las dificultades que enfrentan los intermediarios locales en su relación con los custodios internacionales, para el cumplimiento de las operaciones con sus clientes.

# Mecanismos de Comunicación

- 
- 01** Evaluar la implementación de un mecanismo de comunicación permanente en cada país que permita al sector privado hacer retroalimentación a las iniciativas sobre mercado de capitales a desarrollarse.
- 
- 02** Difundir información detallada para el acceso a oportunidades de inversión para todo tipo de participantes en el mercado de capitales.
-



**Agenda  
Priorizada para  
la Profundización  
de la Integración  
Financiera de la  
Alianza del Pacífico**